



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:42790/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que el Colegio Nacional de Monserrat eleva para su convalidación la Resolución N° 393/2017, por la que se aprueba la Designación con carácter de suplente en las horas catedra (Cód. 229), desde el 22 de agosto de 2017 y hasta el 20 de octubre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a (fs. 3/4) por la Dirección General de Personal; y a (fs 6), lo manifestado por la Secretaria de Asuntos Académicos.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Colegio Nacional de Monserrat N° 393/2017, obrante a fs. 2 la cual se anexa a la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaria de Gestión Institucional.

mp